ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 21 de junio de 2023

ACTA N°20
RES. N° 1440/23
EXP. 2023-25-1-002044
DBH/SG

VISTO: la solicitud formulada por la firma REDIRP URUGUAY de declarar de interés educativo el *"1º Conversatorio sobre Relaciones Públicas y Comunicación"*;

RESULTANDO: I) que el evento de referencia tendrá lugar el próximo 24 de junio en Pocitos Plaza Hotel;

II) que la actividad está dirigida a profesionales y estudiantes de las áreas de Marketing, Publicidad, Comunicación, Relaciones Públicas, Turismo y Eventos, participando como expositores profesionales destacados del ámbito privado y público, tanto de nuestro país como de la región;

III) que asimismo se señala que el programa y disertantes se encuentra disponible en su página web, la cual se cita a fs. 2 de obrados;

IV) que se fundamenta en que la ANEP es el ente público que cuenta con la carrera de nivel educativo más alto en el área de RRPP (curso técnico terciario de la DGETP), siendo un honor contar con su presencia y palabras en la apertura de la actividad el día 24 de junio del corriente;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas eleva las actuaciones señalando que la actividad está dirigida a profesionales y estudiantes de las áreas citadas *ut supra* e informa que el intercambio que se generará en dicha instancia será de gran utilidad para la ANEP es que no presenta objeciones a lo solicitado;

II) que la Unidad Letrada expresa que es de gran importancia la participación de ANEP dado a los cursos de formación que la Administración ofrece, elevando la Asesoría Letrada las actuaciones para su consideración por el Consejo Directivo Central;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1)Declarar de interés educativo el "*1º Conversatorio sobre Relaciones Públicas y Comunicación*" que tendrá lugar el próximo 24 de junio en Pocitos, Plaza Hotel, organizado por la firma REDIRP URUGUAY.

2)Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión al evento de referencia.

Comuníquese a la firma REDIRP URUGUAY, a la Dirección General de Educación Técnico Profesional para su conocimiento y difusión, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, a la Asesoría Letrada y a la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP – CODICEN